

Temas sin importancia

Contestación a un ingenuo

Un amigo querido, que se ha molestado en leer los artículos que vengo publicando sobre la necesidad de formar un ideario provincial, me escribe una carta lamentable que pesaría demasiado sobre mi ánimo y me desalentaría en la labor que he iniciado, sino tropezara con la roca de mi optimismo y con el baluarte inexpugnable de mi juventud.

Dice mi caro amigo entre otras cosas, la siguiente, que es el eje central de toda su carta: «con los pueblos de nuestra Provincia, no hay que hacerse ilusiones; los campesinos, son por naturaleza desconfiados, y no crean ya en palabras, ni en gestos ni en promesas. Se ha perdido toda idealidad, y el vil mercantilismo impera en todos los términos municipales. La extrema pobreza de la provincia toda, y el hábito creado como segunda naturaleza por los eternos corruptores del sufragio, hacen de nuestra tierra la provincia más asequible a los dominadores de la bolsa llena. Una a esto, que la indiferencia de los pueblos hacia lo que constituye la vida política del país, llega hasta el punto de que la mayoría de los campesinos, no son más que «residentes», porque el dictado de «ciudadanos» no se les puede aplicar. Aquel tiene su origen la indiferencia, y el «qué más da éste o el otro, si todos son iguales». Pocos, muy pocos de los que votan, tienen una noción aproximada de lo que es el Estado, de lo que representa el sufragio y del valor del voto. La mayoría, ignora lo que constituye la esencia del programa de cada grupo político, y hasta confunde los nombres de los representantes genuinos de cada fracción. El Estado parajales, es el que saca los cuartos: el recaudador de contribuciones... Y con estos elementos, con estas orientaciones, con tan mala incultura política ¿qué suerte podrá correr una iniciativa tan limpia y elevada como la vuestra?»

Tiene razón en parte mi joven y pesimista amigo; pero en su totalidad, cuanto me dice, carece de un fundamento serio. Sin duda al escribirme, no se ha parado a meditar bastante, y ha confundido los efectos con las causas por un estrabismo en que puede incurrirse fácilmente. La descripción que se hace en el párrafo transcrito, hay que confesar, por triste que ello sea, que se aproxima mucho a la realidad. Ahora bien; ¿la indiferencia es el producto de la corrupción, ó ha sido ésta la que ha engendrado aquélla? Claro es, que nuestros campesinos desconocen lo que pretende cada grupo político pero ¿es que ha habido alguien que se haya molestado en explicárselo? Todos sabemos como se hacen ahora las elecciones: el candidato o sus representantes, andan de pueblo en pueblo; se presentan al Alcalde y a los

amigos del cacique dicen que van de parte de don Fulano ó de don Mengano; exponen los favores concedidos, y las mercedes personales que pueden otorgar; dan unos pocos duros si acaso se los piden... ¿Y qué más? Eso es todo.

No hablan de dirección de la vida social; de la labor de su partido; de los progresos realizados en España por su actuación benéfica; de los fracasos de los grupos adversos; de las conveniencias que á la Patria reportaría el triunfo de sus ideales, y el fracaso de los contrarios... A lo sumo, indican lo que ha hecho por el pueblo o por la provincia el candidato a quien defienden o lo que no ha hecho aquel a quien atacan. Y de este modo, se encierra la política en un marco personal materialísimo, sin ideales, de un localismo donde triunfa el «do ut des» y como consecuencia el «tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando».

Vea pues mi estimado comunicante, como la culpa del atraso político y de la desgana de nuestros pueblos, no corresponde sino a nosotros mismos: a los que desdénamos convivir con el campesino enseñándole lo poco o mucho que sepamos. El campesino, está ávido de saber; yo lo he observado en mis conferencias, en mis discursos y en mis propagandas por los pueblos. Lo que ocurre, es que nadie se aproxima al campesino con una intención limpia y cómo destruir así esa ignorancia y desconfiada cazarería?

¿Que los pueblos no vibran ante las conmociones del país? ¿qué no sienten el Estado? ¿Crarísimos errores amigo mío. Los pueblos sienten todos esos intereses. Lo que ocurre es que se procura por todos los medios con servarlos aislados sin incorporarlos al torrente circulador de la Nación.

¿Qué el campesino es fuertemente individualista? Tampoco es exacto. Modelo de administración corporativa son esas sociedades de aprovechamiento de pastos, esos servicios vecinales, y esas prestaciones personales de numerosos Ayuntamientos. En lo que tocan ellos con sus manos, —su casa su pueblo— administran y piensan lógicamente y defienden sus intereses. Lo que ocurre es que nadie les ha enseñado a ver la provincia detrás del pueblo, y la Nación detrás de la Provincia. La Provincia, es para ellos el reparto del contingente; la Nación, el recaudador de contribuciones o el hijo que va a servir al Rey. Reunámonos todos los hombres de buena voluntad para enseñarles todo lo que hay dentro de ese reparto y de esas contribuciones tan odiadas.

Si hasta en la venta del voto, son lógicos nuestros comprovincianos... Pero voy alargando esta apostilla más de la cuenta dejándome lle-

EL JOVEN

Don Manuel de Pablo López

Falleció en Barcelona el 27 del pasado Febrero
A LOS 21 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Rafael y D.^a Valentina; hermanos Florencio, Josefita, Filomena y Asunción, abuelo paterno D. Francisco; tíos D. Tomás, Miguel, Clemente y Martina López, Nicolás Jiménez y Eulogia López; primos y demás parientes,

Al participar tan dolorosa pérdida, le suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad le vivirán reconocidos.

Barcelona, Marzo 1923.

var por la sugestión del tema y he de abandonarla por ahora para acabar en un próximo artículo.

Desengáñese mi querido amigo; sobre sus esperanzas vuelva a la pelea. Necesitamos gentes optimistas y laboriosas en cada pueblo; el maestro, el médico, el sacerdote, el secretario todos aquellos que pueden decir algo porque algo saben. Que nos ayuden ellos sin decaimientos, sin tristeza en el alma, y no tardaremos —esto es lo mas seguro— en recoger fructíferas cosechas en todos los espíritus.

Mariano Granados

Como en Soria, un incendio destruye la Delegación de Hacienda.

VALLADOLID.—En las oficinas de la Delegación de Hacienda, instaladas en el histórico edificio de San Gregorio, se inició esta mañana un violento incendio, que, avivado por el viento, no tardó en tomar proporciones enormes.

Inmediatamente acudió el servicio de incendios; después de no pocos esfuerzos se consiguió salvar la documentación y la parte artística del edificio; uno de los bomberos resultó lesionado.

Las oficinas han quedado completamente destruidas.

RECUERDOS DE PARIS

EL ZAREVITCH

Nuestro Teatro Real acaba de celebrar el acontecimiento mas trascendental de su historia en el presente siglo. Los madrileños pueden disfrutar estos días magníficas representaciones de «Boris Godounov» la obra maestra del teatro lírico ruso, espiadito fruto del genio penetrante y profundo de Modesto Moussorgsky. Ya que no puedo asistir a ese fiesta de arte me consuelo reuniendo en mi memoria las emociones inolvidables que me produjo esta obra cuando por primera y única vez la vi en la Opera de París. Fué acaso la impresión más viva de cuantas recibí en mi corta temporada sordiana. Resucio a daros una traducción literaria; estos éxtasis, estos delirios de lo más noble y puro del espíritu no pueden ser comunicados. Por otra parte, la prensa de Madrid ha publicado muy oportunos y discretos artículos en los que podreis saciar vuestra curiosidad. Yo solo os digo que jamás música alguna despertó en mí tan exaltada, tan gresca, tan infantil, tan pura la vena más alta de la emoción estética en su divina inocencia jubilosa.

Era Moussorgsky un músico intuitivo, de concepciones muy inferiores a su genialidad. Pero su sentido del color, potente y limpio, bebido del arte popular y la pureza de su inspiración lírica, suplen sus deficiencias técnicas que a veces son un encaño más, es decir, no son tales deficiencias sino hermosas rebeldías contra las preceptivas rutinarias.

Lo que no sé si se ha recordado a propósito del estreno en Madrid es que la primera versión literaria sobre el tema legendario del falso Demetrio, adorado por el pueblo como legítimo Zar frente al soberano de hecho Boris Godounov se debe a un español, a nuestro gran Lope de Vega que reciente todavía el hecho histórico que dió pie a la leyenda estrenó su «Gran Duque de Moscú» y «Emperador perseguido», exótica comedia de dudoso valor, pero curiosísima como testimonio de que la infatigable actividad de Lope no desdésaba el buscar inspiración en sucesos contemporáneos de países tan remotos como la Rusia del 1600 Véase el estudio de Menéndez Pelayo sobre esta comedia y las posteriores versiones del tema, inclusive la de Pouchkin (que ha inspirado el libreto de la ópera de Moussorgsky). Pero este olvido de nuestros críticos no es de extrañar. Precisamente charlando yo en París después de la representación con el poeta ruso Nicolás Zlánevitch, al indicarle yo este dato me replicaba que el teatro de Lope era popular en Rusia y que obras como «Peribáñez» y «Fuenteovejuna» aparecían frecuentemente en los cartones, admirables comedias inéditas aún —oh vergüenza— en nuestros teatros modernos...

La crítica de Madrid no paró de haber de lo gran importancia a una escena del «Boris» a mi juicio —y al de Adolfo Salazar con quien hablé de esta el mes pasado— la de belleza más espíndida. Son los estulios, cuentos, bailes y juegos del niño Zrévitch con su hermana y su nodriza en la cámara imperial. Jamás la música llegó a desdudarse para hacerse niña y original como en esas páginas conmovedoras de la más pura calidad musical; no se puede escuchar la escena sin que las lágrimas, —lágrimas de alegría del niño que guardamos dentro, no de sentimentalismo morboso— se agolpan a nuestros ojos. Inolvidable emoción que recordará mientras viva.

Pero además cuántas otras sugestiones de tan variado carácter suscita esa escena. Qué divino contraste entre la alegría inocente del infante y los sombríos ramordimientos de su padre el infanticida. ¡Pobre Zarevitch!

Danza, Zreivitch, danza. Juega, Fecior, juega. Que tiempo se resta de llorar y sufrir culpas ajenas. Escucha las terribles y dulces consejas de tu nodriza, no menos encantadoras que aquellas otras de Niania que tu padrino Moussorgsky nos contaba en «El cuarto de los chicos». Olvida tus libros, esa voluminosa geografía, esa compendio de aritmética, esa «historia de los príncipes» llena de providenciales ejemplos y apasionadas historias. Deja también los carteles de colores, los mapas demasiado pequeños a tu ambición, la esfera arañada con su gran banda cruzada como la de los ministros, peonza dócil a tus juegos. Y danza, Zreivitch, danza, que tu aya te toca las palmas y tu hermana te contempla embobada. Danza al son de la música más bella del mundo. Pronto serás destronado, acaso martirizado. Eres ahora como un símbolo profético —¡pobres nietos de Nicolás II, ángeles inocentes cuya sangre nunca será lavada!— de tu patria actual. Pobre niño ruso que no supiste de despotismos ni de barbaries. Pobre niño ruso de hoy que te mueres de hambre. Tú que debías estar danzando al son de la música más hermosa del mundo como el Zreivitch Fecior.

Que sean estas víctimas las últimas. Que por culpa de las malas pasiones de los hombres no mueran de hambre y dolor los nuevos pequeños de Rusia, de Alemania, de Francia, de nuestra España. Francoses, alemanes, comunistas, propietarios; deponed vuestras discordias ante ese altar sagrado. Y que cuando volvamos a oír esa escena maravillosa, horemos sólo de alegría, de divina alegría por la música más bella del mundo.

Gijón, Enero, 1923.

Gara de Diego.

Sugestiones.

Comentarios de actualidad

«En nuestro amado país, Pio Cid—en el libro de Ganivet—to los los centros gubernativos debían llevar una partícula negativa. Tendríamos Ministerio de Desgobernación y de la Desgracia, de la Sinhacienda y la Sinmarina y así por el estilo». El único que funciona es el de Guerra y que la Divina providencia dejase con ello a España, mejores venturas.

Así hablaba Ganivet pintando ya el porvenir de España con colores sombríos. Un país como España con la rica espiritualidad de su raza, con un cielo y un suelo de incomparable riqueza, un país como España que por su situación geográfica debiera merecer las envidias del mundo, se empñ en hundirse por su fatalismo y su desgobierno.

Sólo el Ministerio de la Guerra funciona y funciona mal —decía Ganivet—tristes disignios de un país que consume todas las disponibilidades económicas en el Ministerio de la Guerra, para continuar viviendo en la ignorancia y el orgullo.

Mrando actualmente al porvenir de España, muy triste es el cuadro que representa nuestra vida nacional. La eterna frase de que aquí no pasa nada. Que a la

vuelta de cien años todos calvos. Son frases que se repiten todos los días por personas tan diestras y hábiles como las que tenemos al frente de nuestros negocios nacionales.

Confiados en la frase de aquí no pasa nada, cada hombre que tiene en sus manos, una fuerza, es un despota y cada español un libertino. Hablar de la Ley y la Justicia es tan candoroso que ni a los más ingenuos se les ocurre mencionar estos atributos.

Nosotros mismos que impulsados por nuestra juventud debiéramos rebosar de optimismo nos vemos obligados a hablar de la realidad española, harto doloridos y sin esperar de salvación.

Pero algún día vendrá el saber y todo se andará; mientras tanto será mejor no hacer nada y para no hacer nada, hay que dejar las cosas como están viviendo de nuestro orgullo y nuestra ignorancia hasta sumergirlos en el bismo.

No hace muchos días que hablando con un amigo de estas cosas; me decía lo mismo que de ía Ganivet—Déjate de pensar en las cosas de España y cultiva las musas—Solo el orgullo intelectual que es un orgullo que lo tienen pocas personas en España, te hará digno ante el extranjero.

G. Manrique de Lere.

DE TODAS PARTES

Disminuir el dolor. —«cosa divina» según Hipócrates —lo consiguió en 1844 Hnacio Velis mediante el empleo del protoácido de azoe. Luego e éter, la cocaína, el cloroformo, han venido a cumplir tan consoladora misión.

Ahora se pretende conseguir igual resultado sin emplear ninguno de los anestésicos en uso.

El nuevo método para lograr la anestesia consiste en provocar una respiración muy acelerada, como después de una carrera veloz, y sostenerla durante un minuto, ayudando al paciente con el gesto y la voz si es preciso.

A los quince o veinte segundos, la faz se congestiona y el individuo presenta los caracteres de una intensa fatiga.

Los ojos toman un aspecto vitreo y el pulso se hace rápido y menudo, filiforme. Al cabo del minuto, la persona sometida a este «modus faciendi» deja caer sus brazos inertes. El momento de la operación ha llegado.

Hasta hoy, el flamante procedimiento sólo se emplea por los odontólogos. Sacarse una muela, según los adeptos del sistema, es cosa de juego... para el dentista.

La taquípnea o respiración rápida sólo puede ser aplicada a las personas cuyo corazón esté perfectamente sano y fuerte. Ni a los menores de doce años ni a los que pasen de cuarenta pueden ensayarla sin riesgo. Así lo asegura el doctor belga que más se tiene en las celebraciones del descubrimiento.

DOCTOR GAYA

Trastornos del embarazo.
Partos distócicos —Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 2 primer derecha.
—Soria.

DE LA VIDA RURAL TRISTES OCASOS

Por áspera y tortuosa senda camina un anciano abrumado por enorme haz de leña...

Camina lenta y trabajosamente con la cabeza y el tronco encorvados hacia la tierra...

Le interrogo porque realiza ese trabajo superior a sus fuerzas y adivinando, en mis palabras un fondo de compasión y ternura...

Se lamenta de la menguada y triste recompensa obtenida a cambio de tantos años de trabajos y sacrificios...

Triste ocaso, lleno de negruras y sufrimientos! A una vida de rudo bregar, de lucha incesante...

—Así es, me dice, que no temo la muerte tampoco la deseo porque ello es pecado y cobardía...

—Así es, me dice, que no temo la muerte tampoco la deseo porque ello es pecado y cobardía...

—Así es, me dice, que no temo la muerte tampoco la deseo porque ello es pecado y cobardía...

—Así es, me dice, que no temo la muerte tampoco la deseo porque ello es pecado y cobardía...

en muchas ocasiones y a la cual invoco en no pocos momentos de cobarde debilidad...

Dicho lo cual, se alejó lentamente el pobre anciano perdiéndose su encorvada silueta...

Las campanas de la iglesia dejaban oír sus lentos tañidos tocando al «Angelus».

Yo quedé pensativo y apenado por las palabras del anciano y un sentimiento de infinita piedad inundó mi corazón.

Vi clara la tragedia obscura, una de esas trágicas silenciosas y lentas que diariamente pasan por nuestro lado...

F. Madroño Lidón.

Droguería Patria DE Clemente Valladares

Se sirve al público con economía actividad y esmero. pinturas de todas clases, Esmaltes, Especialidades, Desinfectantes, novedades en colonia y jabones, gases, algodones, gomas, brochería, cepillería, materia para barberos, escuelas para confiterías, ceras en paños, en pastas y en velas, etc. etc.

Coche Se vende uno de cuatro asientos con cuatro ruedas y muy ligero. Don Tirso Febrel.—Soria 23

Curso de Conferencias

AGUAVIVA.—Signo con el mismo interés que el primer día el curso de conferencias iniciadas por el maestro nacional del mismo, y así que por razones especiales se previstas, se suspendió el sábado próximo...

Esta como las que se han dado y se dan hasta terminar el curso, estuvo a cargo del Maestro, y ella trató de la educación e instrucción agrícola de la mujer, como factor importante en el desenvolvimiento de una explotación agrícola de pequeña producción.

Para demostrar la veracidad e importancia del tema que le cupo señalar los deberes de la mujer tierno como encargada de la educación de sus hijos; que como dueña de la casa y encargada de la higiene de la misma le pueden corresponder y las que como mayordoma y administradora de los ingresos y gastos de su casa deben cumplir...

Terminó la conferencia en medio de los aplausos de la concurrencia dejando asentado el principio de que la escuela ha de capacitar a la mujer española.

El Corresponsal

LA VOZ DE TODOS

En esta sección publicaremos todos cuantos escritos nos envíen nuestros lectores a condición de que aquellos no excedan de treinta líneas y aun cuando se publiquen con preferencia nos sea conocido el nombre del autor.

Los ruidos de un motor. Sr Director de LA VOZ. Muy señor nuestro: Nos extraña muchísimo como las autoridades locales todavía no se han dado cuenta de las molestias que produce el ruido del motor de la fábrica de estomas establecida en la renombrada calle de Jaballeros...

Como dicho motor está funcionando todo el día y crece el «silencio» es ya demasiada lata la que estamos aguantando y esperamos de las autoridades intervengan en este asunto...

Gracias anticipadas de sus afectos. Varios vecinos. Dos noches sin luz. Sr Director de LA VOZ.

Durante dos noches consecutivas hemos soportado «un apogeo» de las crisis en nuestra ciudad y me parece que es muy triste y aborrecido tener derecho a consignar mi más enérgica protesta para que las autoridades intervengan como ordena la Ley...

Un aborrecido. AGENCIA DE NEGOCIOS DE MIGUEL DEL RIO DESPACHO: Canalejas 49 segundo.

INTERESES LOCALES El Ayuntamiento.

De propio intento hemos dejado de renovar las dos últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento. Además de no haberse tratado asuntos de gran interés, excepto lo que se refiere al alumbrado público, ya conocido por nuestros lectores y una proposición del Sr. Pacheco sobre la creación de Concejos delegados...

La sesión de ayer se mantuvo en un elevado plano de serenidad y mesura: las discusiones en medio de un buen tono y fue posible llegar a unos acuerdos sin que una sola voz tuviera que agitarse la campanilla presidencial.

Abrió la sesión el Sr. Vicon con asistencia de todos los señores concejales y después de aprobarse el acta de la sesión anterior y varios expedientes de trámite, el Sr. Aparicio explicó su proyecto de interpretación sobre incumplimiento de acuerdos.

El Sr. Aparicio empezó manifestando que a pesar de haber algunos acuerdos sobre la municipalización del servicio de carnes nos hallamos expuestos a que el día mañana pueda surgir un grave conflicto por falta de matarifes.

Después de esto, como habiéndose tomado acuerdos sobre la confección, por el señor Arquitecto, del plano de urbanización y alineación de calles sobre el cambio de nombre de la plaza de la Lina por el del insigne historiador D. Santiago Ramón y Cajal...

El Sr. Vicon elogió las altas miras del Sr. Aparicio y dice que él procura cumplir todos los acuerdos sin tener en cuenta más que el bien general.

Punto por punto va contestando al Sr. Aparicio diciendo que nota que en algunos de los asuntos expuestos hay incumplimiento de acuerdos por la sencilla razón de no existir tales acuerdos...

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

No obstante él es el primero en reconocer que hay que resolver el asunto de la municipalización del servicio de carnes; entiendo que lo que se haga por nuestro ilustrado Sr. Hinojar ha de ser por un estado dispuesto a contribuir con todo entusiasmo a tributar cuanto homenaje merezca el Sr. Hinojar por sus excepcionales y altos méritos. Sobre los demás extremos explica cuanto se ha hecho para regularizarlos anunciando que brevemente se hará el cambio de nombre de la Plaza de la Lina y la publicación de las listas de donantes por la catastrophe de Julio último.

El Sr. Aparicio rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Vicon rectificó brevemente el punto de acuerdo en algunos puntos que nos quedaban pendientes. A continuación, y aunque han transcurrido las horas reglamentarias, se dio lectura al informe de la comisión sobre proyecto de reglamento interior y un voto particular del Sr. Aparicio, quedando este asunto para la próxima sesión.

SECCION SANITARIA

El impuesto de utilidades y la clase médica

El Presidente de la Federación de Colegios médicos Sr. Sanchis Bergón, ha estado en Madrid unos días con el fin de cambiar impresiones con el Ministro de Hacienda sobre la aplicación del impuesto de utilidades a la clase médica.

Por considerar de gran interés para las clases sanitarias en general las manifestaciones del Sr. Sanchis Bergón, reproducimos las siguientes, que han sido recogidas por un redactor de «La Voz Médica»:

¿Por qué está blanda la Hacienda?

Entiende el Sr. Sanchis que en Hacienda se han precipitado a pedir declaraciones juradas sin tener el Reglamento. No funcionan los Tribunales a que podría recurrir en alzada el contribuyente y estamos en nuestro derecho no pagando el impuesto hasta que la ley se cumpla.

Entiende el Sr. Sanchis que en Hacienda se han precipitado a pedir declaraciones juradas sin tener el Reglamento. No funcionan los Tribunales a que podría recurrir en alzada el contribuyente y estamos en nuestro derecho no pagando el impuesto hasta que la ley se cumpla.

Entiende el Sr. Sanchis que en Hacienda se han precipitado a pedir declaraciones juradas sin tener el Reglamento. No funcionan los Tribunales a que podría recurrir en alzada el contribuyente y estamos en nuestro derecho no pagando el impuesto hasta que la ley se cumpla.

Entiende el Sr. Sanchis que en Hacienda se han precipitado a pedir declaraciones juradas sin tener el Reglamento. No funcionan los Tribunales a que podría recurrir en alzada el contribuyente y estamos en nuestro derecho no pagando el impuesto hasta que la ley se cumpla.

Lo que dijeron los Colegios al señor Director de Contribuciones. Dejémosnos de digresiones. La comisión antes dicha hizo saber al Director de Contribuciones que los médicos no escurren el bulto: pagarán lo que tengan que pagar, aunque les duela, como a todo español, que se pida casi todo el dinero al que trabaja y casi nada al que no trabaja.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Y un tercer punto trataron. La unificación de los impuestos. Su necesidad se acredita por sí misma. ¿A que cobrar por diferencias y llevar dos cuentas cuando basta con una que sea la suma de las dos? Siempre se ahorrará molestias al médico y empleados, más en esto se encuentra el hueso de la dificultad. Doblar la contabilidad, es duplicar los empleados, y aquí no se crean impuestos para que rindan, sino para que den de comer.

Los titulares serán los mas castigados por el impuesto. El Sr. Sanchis nos vuelve del revés un argumento expuesto en el artículo en que dimos cuenta de la visita al Director de Contribuciones. No son los médicos de ciudad los más castigados por el nuevo tributo, sino los titulares; porque éstos no han de cantar sus ganancias—muchos tienen contratos cerrados—y, en cambio, no hay sabuesos en

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

Hacienda para rastrear las ganancias profesionales de un médico del gran mundo. De modo que los unos pagarán por lo que ganan; los otros por lo que quieren declarar. Así considerado, el impuesto será la degollación de los inocentes. Los titulares no podrán jugar al escondite con la Hacienda, como el resto de los españoles; al contrario, de las partidas fallidas pagarán el cinco por ciento como si estuvieran cobrando a Hacienda a menor de edad. Y los que cobren en especie y hayan de venderlo con pérdida, pagarán por las ganancias nominales mucho mayores que las efectivas. Además, el médico necesita en muchos partidos mantener una caballería y en todos adquirir instrumentos, pagar un alquiler más elevado del que exigiría su vivienda, si quiere tener una consulta decente, y se le cuentan los ingresos como su ganancia, lo que es tan injusto como no descontarle al fabricante el coste de primeras materias, o al tendero el alquiler de la tienda.

El impuesto no perderá su carácter odioso hasta que la clase haga el reparto. No es que seamos del último que llega. El argumento del Sr. Sanchis es de peso. Los titulares no tienen escape, han de contribuir hasta el último céntimo; pero este argumento no es irreconciliable con el que exponíamos en nuestro referido artículo. Los médicos libres pueden evadir el tributo, pero burlando un acoso implacable del Fisco. Por ley natural, la Hacienda ha de reforzar constantemente su vigilancia. ¿No es este un motivo para que sea odioso? Los Colegios podrían encargarse de la recaudación. Por su avidad que ponga la Hacienda en sus procedimientos—suavidad sin la cual no podría introducir en las costumbres tributarias el nuevo impuesto—siempre será disgustante su inquisición; el inspector tras el cebo de la multa, molesta con sus inquisiciones, ofende con sus dultes. Su entrada en el hogar respetado del médico es ya una ofensa. Todo el mundo cree en su palabra, viene a decir, menos yo, Voy a ver si te en-

mejor que en una Sociedad se dé en el Teatro Principal, que es donde podrá haber con mayor libertad de frase y de concepto sin escándalo de nadie.

La Revista Española.—Este semanario publica en su número de hoy el siguiente sumario: «La crisis del monarquismo»; por Miguel de Unamuno; «Las responsabilidades administrativas y el Gobierno» (editorial); «En la cueva del Ruhr»; por César Falcó; «Un homocidista inglés»; por Sanin Cano; «Escenas de la guerra en Marruecos»; por Ramón Armada; «Los caminos del mar»; por Luis G. Santa Marina; «Los partidos políticos en Portugal»; por Costa Lima; «Luz»; «Literaria»; por E. Díez-Canedo; «Valle-Inclán»; la anécdota y la fantasía; por M. Fernández Almagro; «Festín»; por Antonio Espín; «Fotografía grotesca»; Momentos»; por Max Aub; «Libros».

Excelente digestión.—Harta tomande Meguesia «BOLLE» flosio siveida. De venta en la farmacia de D. Ignacio Carrascosa.

Muerte repentina.—Comunican desde Covadonga que días pasados apareció muerta en su domicilio la vecina del citado pueblo Lorenza Rubio Cámara, la que según dictamen facultativo falleció a consecuencia de hemorragia cerebral.

Los camareros.—Reunidos los camareros de esta capital han decidido asociarse, constituyendo la siguiente Junta directiva: Presidente D. Juan Ortega, Tesorero D. Simón Alónz, Secretario don Severino Cabrejas; Vocal D. Emilio Verge.

La bolsa. Cotizaciones. Interior, 71,00; Exterior, 88,00; Amortizable, 4 por 100, 90,00; Amortizable 5 por ciento 1920, 96,40; Amortizable 5 por ciento 1917, 96,25; Banco España 59,00; Rio de la Plata, 230; Norte, 357,00; Aliantes 357,00; Franco, 39,40; Libra, 30,23; Dollars, 6,42; Marcos 90; Coronas, 000.

El tiempo.—Barómetro 767,7; Humedad, 44; Radiación, 48,4; Máximo 80; Mínimo 3,6; Meteor 4,5; Oscilación, 7,0; Viento N. Estado del cielo, despejado.

Vino a 0,40 pesetas litro. Procede de cosecha, en el establecimiento de Domingo García Numanos 24 y en la Calle de las Puertas de Pró número 13, donde en breve se abrirá al público el almacén de vinos de José Lengua.

¿Hay fieras en Soria?—Comunican desde Cubillos que varios vecinos de dicho pueblo venían notando algunos destrozos en sus ganados y suponiendo que alguna fiera andaba por las proximidades de dicho pueblo decidieron dar una gran batida, dando muerte a cuatro zorros.

El precio del pan.—Merece a las gestiones del Gobernador Civil Sr. Mesa de la Peña, el kilo de pan se ha vendido desde hoy en las panaderías al precio de 45 céntimos.

En la Cooperativa Popular se vende a 40 céntimos el kilo.

Subasta de pinos.—El día 17 del corriente tendrá lugar la subasta de 75.000 pinos para la restauración, procedentes del monte de Vadille, bajo el tipo de cincuenta y seis mil pesetas por los cuatro años que abarca el aprovechamiento.

Boda próxima.—El día 25 del corriente contraerán matrimonio en el pueblo de San Leonardo la distinguida señorita María del Pilar Trejo y el estimado joven Teodoro Martín.

Reciban nuestra felicitación.

Fallecimiento.—En la ciudad Condal donde actualmente resida ha dejado de existir víctima de rápida e inesperada enfermedad el estimado joven soriano Manuel de Pablo Lopez.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciban sus padres y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Inspector de Hacienda.—Ha sido nombrado Inspector de Hacienda D. Eduardo del Cerral Gómez; habiendo cesado en dicho cargo por llevar el tiempo reglamentario D. Luciano Izquierdo.

Registro civil.—Durante el mes de Febrero último, se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, dieciséis defunciones; catorce nacimientos y seis matrimonios.

La feria.—Mañana día siete comenzará la importante feria de ganados en esta ciudad y a juzgar por la buena temporada que disfrutamos la animación promete ser mayor que en años anteriores.

Cocina económica.—Nos informa el Presidente de esta benéfica asociación que en la última semana se han distribuido 1.122 raciones entre los pobres que todos los días acuden a sus comedores.

También se han recibido los donativos siguientes: De don E. C. devoto de San Saturno, 10 pesetas.

En la presente semana los corresponden hacer la distribución de la comida de esta cocina a los necesitados, a la señorita Trinidad Gómez y Antonia Gómez y Rosa Royza, las que por su servicio meritorio, se hacen acreedoras a la sincera gratitud de la Junta y al agradecimiento por parte de los que reciben este beneficio.

Junta patriótica.—El sábado último celebró sesión esta Junta acordando conceder un donativo de cincuenta pesetas como recompensa al cabo del Regimiento de San Fernando Julián Vidal, que ha estado cautivo en poder de Abd-el-Kerim durante año y medio.

ANUNCIO. A partir del día 1.º de Marzo quedará nuevamente establecida la antigua casa de comidas de Pedro Uero Legaz, en Aduana Vieja, número 2, donde se servirán toda clase de encargos. 3-3



¡Ya llega! Farsantes, cazurros, marranos y burros, hombre y animal—perdida la vergüenza, pues pronto comienza la reventa anual.

Vereis los cebones, los inocentones, palomos sin hilo, los graves cochinos, los glaucos pollos y algún perro fiel.

Borregos, pollitos, galinas, cabritos y aves de corral, habrán de estar ciegos ante los talegos llenos de metal...

Vereis los unidos, massotes, unidos, tras el comprador, que todo se vende agitando o allende, si es llano el señor...

Si el señor es rico, se vende el borrico con más ilusión; pero si no hay plata vuelve a la reata y... eza es la cuestión (1)

Farsantes, cazurros, traed vuestros burros, siga todo igual, —perdida la vergüenza— que pronto comienza la reventa anual.

Se pretende decir que en estos breves renglones habré querido aludir, a elecciones?

No es así; soy gente seria que no emborruta la pluma. Me he referido a la feria de mañana.

Francisco Soria. (1). Apreciación particular lector de cierto apaluzado comprador.

Conferencia en el Círculo Mercantil Origen y Constitución de la tierra

El sábado último dió la segunda conferencia de la serie organizada por el Círculo Mercantil, el culto y laboratorio catodrático del Instituto de Soria D. José María Cillero.

Presentó al conferenciante, el presidente del Círculo D. José María Sanz en unas palabras proliminares.

Entró el conferenciante en materia, después de dar las gracias a la Junta y de saludar al público. afirmando que partiría de doctrinas estrictamente científicas para explicar el origen y constitución de la tierra, dejando a un lado de propósito, todos los problemas filosóficos que plantea esta interesante cuestión.

Explicó sucinta y claramente la célebre teoría de Laplace, describiendo la primitiva constitución del cosmos, como una atmósfera compacta por todos los cuerpos en estado de gas. Por enfriamiento de algunas partes de esa atmósfera inmensa e infinita, esta se pone en movimiento y gira, yéndose separando de ella trozos de masa que a su vez siguen girando y desprenden otros restos formándose así, los sistemas y las agrupaciones que forman el mundo sidoral.

La Tierra ya separada, con movimiento propio, estaba constituida por una masa semi-sólida, semi líquida, en ebullición y en movimiento; poco a poco se va ensanchando la periferia, que es rota frecuentemente por el empuje de los gases y de los líquidos que bullían en el interior, originando grandes movimientos en la costra terrestre y brotando innumerables volcanes.

Por distintas causas la costra se fue poco a poco endureciendo, aumentando su espesor y su consistencia.

Se ha creído hasta hace pocos años que la Tierra estaba constituida por una parte central llena de fuego, de gases a elevadísima temperatura, comprimidos por la corteza exterior sólida, de muchísimo menos espesor.

Esta teoría estaba confirmada por la observación de que cuando más se profundizaba en la tierra más calor hacía; llegándose a fijar que por cada 33 metros de profundidad subía un grado la temperatura, esto es lo que se llama el grado geotérmico.

Pues bien siendo de 6.000 kilómetros el radio de la Tierra, la temperatura en el centro de ésta sería la de 181.81º grados; pero esto es absurdo, pues la tierra explotaría como una bomba de gran calibre.

Pasa a ocuparse de la segunda y nueva concepción de la constitución de la Tierra que supone ocupado el centro por un gran núcleo de hierro o níquel de gran peso específico de 8 a 9 que compensa de la escasa densidad de una segunda zona semi fluida o pastosa y de las rocas y piedras de la corteza o capa exterior, dá la densidad total de 5,5.

Hubo deterioramiento del esismo gráfico y de una serie de datos interresantísimos acerca de la importancia que para la ciencia de la tierra ha tenido su invento.

La interesante conferencia, ilustrada con gráficos ejemplares fue escuchada con religiosa atención y premiada con abundantes aplausos.

A. SANCHEZ

Por derribo de la Casa que tenía su Establecimiento de Tejidos, Quincalla y Paquetaría se ha trasladado a Canales, núm. 38; portales del Collado, junto al Estanco en Soria. 1-4

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras Estudios que actualmente se hacen Bachiller, Contabilidad y Mecanografía, Correos y Telégrafos, en unión con Velilla Calvo, de Madrid. Catastro 70 plazas para ambos sexos con 4.500 pesetas. Profesorado técnico Informes CABALLEROS, 10 Teléfono número 118

BAR IDEAL

Torcuato-Martínez Especialidad en Vermouths y Cervezas. Aperitivos, café y licoras. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulturas, calles y oficinas. Canalejas 50—Soria.

Información telegráfica

Madrid, 6, (8 m.)

Signen los comentarios al discurso del Rey

En los círculos políticos se ha seguido hablando del discurso que el ábado pronunció S. M. desmintiendo los rumores propalados por los elementos mauristas respecto a su abdicación, cuyo rumor había sido ya desmentido por el Presidente del Consejo.

Homenaje al sargento Vasallo

SEVILLA.—En el banquete que la guarnición de esta capital celebró en honor del sargento Vasallo el coronel del Regimiento de Soria le entregó una placa de plata con las firmas de todos los sargentos.

Reunión del Cuerpo consular

VALENCIA.—Hoy se reunieron en la Diputación provincial todos los cónsules extranjeros, para ponerse de acuerdo en la forma que se hará la invitación a los jefes de sus respectivos estados con motivo de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

El viaje de la Reina

ALGECIRAS.—La Reina asistió ayer a la misa celebrada en la Iglesia parroquial, siendo aclamada por una concurrencia numerosa, que la vitoreaba incesantemente.

Más sobre el asesinato de Antón del Olmet

Ha seguido actuando el juzgado que entiende en el asesinato del escritor Sr. Antón del Olmet, perpetrado por su compañero y colaborador Sr. Vidal y Planas. Hoy han declarado numerosos testigos. La novia de Vidal Srta. Manzanera insistió en la creencia de que su novio se halla perturbado. También declararon los actores del Teatro de Esclava donde se perpetró el crimen, sin añadir nada nuevo. El Juzgado estuvo en la Carcel Modelo levantando la incomunicación del Sr. Vidal y Planas.

Los fallecimientos

PUERTO DE SANTA MARÍA.—Ha fallecido el señor Muñoz Seca, padre del popular autor del mismo apellido.

CORDOBA.—Ha fallecido el ex-matador de toros Manuel Rodríguez «Manolete». Su domicilio ha sido visitadísimo, pues el fallecido gozaba de mucha simpatía en esta capital.

La causa por el asesinato de Dato

Se ha verificado la vistilla de la causa instruida por el asesinato de don Eduardo Dato. Hasta ahora no se sabe concretamente nada de lo acordado pero parece ser que se dictará auto de sobreseimiento para trece procesados, manteniéndose la acusación para ocho entre los que figuran un individuo

Tiroteo en Tizi-Assa.

MELILLA.—Las baterías de Tizi Assa y las de otras posiciones situadas al norte rompieron el fuego contra un numeroso grupo de rebeldes al que lograron dispersar.

Uan desgracia.

Encontrándose de servicio en el campamento de Tafersat el soldado legionario Salvador García, tuvo la desgracia de que se le disparase el fusil penetrándole un proyectil en la mano izquierda, produciéndole una herida calificada de grave.

Posición atacada

Comunica el Jefe de la posición de Motor que el domingo por la tarde un grupo de unos trescientos rifeños procedentes en su mayoría del territorio de Tiguisa hostilizaron la citada posición.

Las fuerzas allí destacadas rompieron el fuego contra los rebeldes a los que lograron dispersar causandoles algunas bajas.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y un herido pertenecientes a la policía indígena.

FABRA.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Interesante a los dependientes de comercio.

Desde 1.º de diciembre a las 8 de la noche, comenzarán las clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía, a cargo de los siguientes profesores:

Eje cicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VÁZQUEZ, Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS (Empleado del Banco Hispano Americano.

Informes y matrículas al Director: D. Honorio Vázquez Academia de 2.ª Enseñanza,

Patatas.

Se venden cuatrocientas arrobas de excelente calidad. Don Tirso Febrel.—Soria 2-3

Ama de cría.

de 20 años soltera, con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse al Sr. Maestro de Aldehuela de Periañez, 1-2

Huerta o jardín

se desea arrendar en el caso de esta población o en sus alrededores. Dirigirse al Director de este periódico. 1-3

Imp. Sucesor de F. Jodra.—Soria

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES Convocatoria inmediata.—Numerosas plazas. ACAD. MIA PREPARATORIA PARA AMBOS SEXOS Preparación completa.—Tres horas diarias. INFORME: LIBRERIA JODRA, CANALEJAS, 30

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas.

Extenso y variado surtido en batería de cocina CANALEJAS, 59.—SORIA Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañi

Zapateria Escalada

Central: BURGO DE OSMÁ
Sucursales: en Soria, Canalejas, 69
San Esteban, Ayllón y Gómara

Venta de toda clase de calzados construídos en sus talleres, arreglo de composturas con esmero y economía.

¿Porqué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y elegantes; visitadle pues.

No olvidarse: Sucursal en Soria, Canalejas, 69.

LA VENECIANA

ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidrieras artísticas de colores, vidrio cristal.

Informes en Soria:
DON JOSE VIGEN VILA

FARMACIA Y LABORATORIO

— DEL —
Dr. Carrascosa

Drogueria.—Aguas minerales.
Especialidades Farmacéuticas.
Ortopedia.—Fisioterapia.
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.

Canalejas, 18. SORIA

CONFITERIA -- de la

VIUDA DE EPIFANIO LISO

Primera casa en mantecadas, y mantequillas, tartas, ramilletes, pastas, dulces y todo lo concerniente al ramo de confiteria, pasteleria y reposteria.

Canalejas, 29.—Soria.

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

Ángel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación
Despacho: Canalejas, 45, Teléfono 121.—SORIA

IMPRESA

SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14.—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. [Tarjetas [visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonados, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

EL BUEN GUSTO

La casa que mejor surtido presente y más barato vende los géneros de punto medio y calcetines de algodón seda e hilo; sin competencia puntillas, encajes, tiras bordadas hules, sedas para labores, hilos para confeccionadas para señora y niños como en mense y variadísimo surtido en visitarla

Medias y calcetines desde 50 céntimos

Ángel Jiménez. Canalejas, 75.



LA INDUSTRIA CASTELLANA

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

DE
Nicanor Longares

Participo a mi numerosa clientela que habiendo recibido una gran partida de botellas y sifones los pedidos se harán puntualmente.

DESPACHO: PLAZA DE LA LEÑA, 8
TELÉFONO NÚMERO 108.—SORIA

"EL BARATO"

COMERCIO DE TEJIDOS

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

El dueño del tan acreditado Establecimiento «EL BARATO» domiciliado en ALMAZAN, participa a su numerosa clientela y público en general que a partir del día de hoy, pone a la venta grandes existencias de retales de todas clases, con una baja extraordinaria en los precios, así como toda clase de géneros de invierno, por fin de temporada.

No confundirse, Caballeros, 3, (Casino «La Amistad»).—ALMAZAN.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

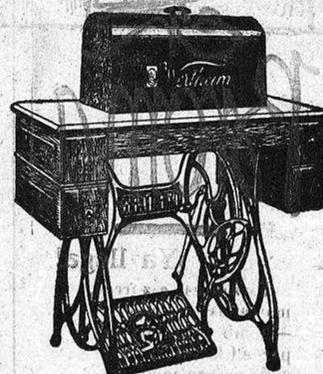
Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 1'55 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMÁTICO — CAFES TOSTADOS AL DÍA

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar



La mejor máquina

Conocida en todo el mundo

Mesa cantos redondeados, patente 52.337.

SOLIDEZ

ELEGANCIA

Mueble iclipso, patente 33.526

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas

TALLER DE REPARACIONES CON TODA GARANTÍA EN SORIA

JUAN P. ZAPATA

CALLE DEL TEATRO NÚMERO 3.

Dirección general en España

AVINÓ, 9, BARCELONA

APARTADO DE CORREOS, 738

LA VOZ DE SORIA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____ se suscribe por un año (1) a LA VOZ DE SORIA [cuyo importe [de pesetas siete cincuenta (1) remito por (2) _____ a _____ de _____ de 1922.

(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza Mayor, número 9, bajo.—(1) Bérrese la forma que no se escoja.—(2) Por Giro Posta sello de Correos.

Folleton de LA VOZ DE SORIA—76

El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

XVI

¡Padre, que no sea Vd. bruto!

batido, porque no les dejaron, se movían como los rebaños sin pastor.

Más, ¿qué importaban algunas colecciones, si ellos, los helioses, lograban afianzar ante el mundo el concepto de la antigua raza?

Para eso era preciso que viniessen aquí, al templo de las tradiciones, al se-

lar de las antiguas glorias, en que arde día y noche el fuego sagrado que alimentamos con adjetivos. No se les ocultaba cuánto de follonería había en Oblita y cuánta erasitud ablandaba los corazones, entregados há tiempo a la pereza que llaman paz; a la inercia que llaman orden; a la ataxia intelectual que denominan apacibilidad y mansedumbre cívicas. Pero todos cumplirían con su deber, e ellos, los verdaderos jefes, quedarían en la estacada.

—Hay que montar de el «Pepita» otro puesto avanzado con las señales.

—Mañana hablaremos con el patrón Zapullo... que es un patriota.

—Marisero del tiempo en que los hacen en el mundo. Ha pasado más veces por la «boca del lobo», que pelos tengo en la cabeza.

—Dígelo, porque es fácil que el Wat-

son ese haya salido sigilosamente y pretenda cogernos desprevenidos. Todo es de temer de esos bárbaros que matan a distancia sin dar tiempo a que se les conteste.

—Pues amigo, aquí no tendrán más remedio que acerocarse. ¡Los veremos las caras!

Paniagua no contestó, pero apretó la escopeta del mayorazgo y le relucian los ojos en la sembra cual si ya les tuviese delante. Y entrambos patriotas silenciosos, vigilantes, deslizándose como dos sombras de puesto en puesto, iban pensando sus hazafas tremendas, en toda la leyenda heroica que les enviaban los siglos.

XVIII

La «Osa» en acecho

¡Era verdad! Venían... estaban ya a eso mirando con sus anteojos las «fortificaciones» de Oblita. Un telegrama urgente, comunicado a todos los puertos de aquella costa lo decía bien claro: «El vigía del faro de Punta Camello ha visto pasar anoche frente a las rompientes las Puercas, una escuadra formidable, con las luces apagadas. Supónese sea la que manda Watson».

¡Qué revuelo se armó en Oblita! Las tropas regulares seguidas por el pueblo y los voluntarios empujados por sus jefes, acudieron a sus puestos. Paniagua y el